

UNA IGLESIA LIBRE EN UN ESTADO LIBRE

E.
MIRET
MAGDA
LENA

CADA vez recuerdo más aquella frase del Papa Pío XI cuando pidió para la Iglesia católica en China únicamente "libertad, seguridad y el derecho común".

Eran tiempos muy distintos de los actuales. No era Mao-Tsé Tung quien gobernaba. Y la Iglesia resultaba ser un enclave occidental en Oriente. Aquella libertad que pedía el Pontífice de Roma para su Iglesia no era por ello una libertad limpia. Solicitaba la penetración de una Iglesia occidental en un mundo con una cultura radicalmente distinta. Los intentos históricos para estructurar un catolicismo chino, como quiso siglos antes el padre Ricci, fracasaron por incomprensión de la Santa Sede.

Aquello lo ha pagado el catolicismo duramente. Y la táctica de suplicar la libertad, cuando la Iglesia no podía dominar el panorama religioso de un país, tampoco ha resultado un juego limpio que pueda ser aceptado por cualquier hombre honrado.

El Concilio Vaticano II, con su afán de asimilar la cultura de todos los países y regiones para expresar la fe y el culto religioso, según la mentalidad de los diferentes pueblos, llegó a China demasiado tarde. Por eso la suspicacia oriental contra la Iglesia tenía su razón de ser; y el Vaticano no previó el futuro, adaptándose inteligentemente a algo que era justo y necesario. Quedó —como siempre— demasiado fija en el presente y en el pasado. Es lo que le ocurre a toda gran organización: se mueve lentamente, e invierte sus mayores energías en conservar la situación adquirida, sin aceptar el cambio que piden los tiempos.

En España ha pasado algo parecido. La Iglesia ha hecho el cambio a la modernidad demasiado parsimoniosamente. Y cuando ha querido recuperarse de su error de perspectiva, se hizo demasiado tarde.

Hasta hace poco su enemiga a todo liberalismo fue total. No supo aprender desde el siglo pasado de los obispos franceses, ni de moralistas abiertos que enseñaban en aquella época en Roma como el padre Vermeersch, S. J. Y el modelo de Iglesia americano, hecho de libertad, sin privilegio alguno, fue mirado como algo nefando en nuestro país, a pesar de lo que ayudó al desarrollo vital del catolicismo en USA. La energía eclesialística hispana se agotó en impedir entrar en el juego de la libertad a los grupos o personajes religiosos españoles que eran abiertos: los protestantes fueron perseguidos, la Institución Libre de Enseñanza resultó la encarnación de un Satanás con guante blanco, y los liberales fueron considerados públicamente como unos malos católicos. Así se nos educó a los hijos de

familias cristianas: con el temor a una libertad que pudiera beneficiar a cualquier idea abierta de carácter religioso.

El mejor ejemplo es el de nuestra segunda República. Las campañas clericales que se organizaron, moviendo contra ella a los sumisos católicos de entonces, impidieron resolver razonablemente el problema religioso en España. La luna de miel que tuvimos al venir la República, entre la derecha católica de influencia vaticanista y los ciudadanos republicanos, se deshizo rápidamente. La confusa y nunca bien aclarada quema de conventos, que empezó el 11 de mayo de 1931 en Madrid, fue el toque de clarín que desencadenó una inútil batalla religioso-política que ha tenido después bien desagradables consecuencias para España.

Tan apasionada fue la reacción clerical de hace cuarenta y cinco años que el Vaticano negó su plácat a un hombre cristiano independiente, además de inteligente y delicado, como don Luis de Zulueta, que había sido preconizado embajador en la Santa Sede con el fin de arreglar las cosas. No tuvo la Iglesia serenidad para valorar el ofrecimiento de la República, y olvidar los episódicos acontecimientos del 11 de mayo. Pudo más la dignidad ofendida que la perspectiva de futuro.

Igualmente desacertadas fueron las dos intervenciones del cardenal Segura, primado de España. El 1 de mayo de 1931 publicó una pastoral con tales alabanzas al recién caído régimen monárquico, que manifestaban una indirecta pero clara oposición a la naciente República. Y el 3 de junio de ese mismo año elevó un capítulo de cargos contra el Gobierno, que electrizó a la opinión republicana.

¿Cómo no iba a producir todo esto un impacto negativo sobre las Cortes Constituyentes que forjaron pocos meses después la estructura de nuestra flamante República, formadas como estaban por españoles que habían sufrido durante años un asfixiante dominio clerical político-religioso?

La Iglesia no supo entonces medir el futuro y lo perdió todo. Lo mismo que pasó en 1934 y 1935, cuando el Gobierno republicano quiso llegar a un acuerdo religioso razonable. Nuestro embajador en la Santa Sede, el católico Pita Romero, no pudo conseguir nada a pesar de su buena voluntad. Roma careció de visión una vez más, y se opuso al "modus vivendi" que le ofrecía el Gobierno.

Tras nuestra guerra civil, Pío XII se resistió durante muchos años a firmar un Concordato lleno de privilegios mutuos y sin perspectiva adecuada. Pero católicos españoles prestigiosos consiguieron do-

blegar la prudencia del Papa, y consiguieron de la burocracia conservadora vaticana la firma de un Concordato que nació anacrónico y que a los quince años quedó inservible.

Ahora, convencidos todos, los de un lado y de otro, de la inoperancia de este acuerdo, se quiere renovar. Pero las aguas de nuestra sociedad han corrido mucho, y no debíamos caer nuevamente en otro desacierto, que podría ser ahora irreparable. Los católicos más adictos a la Iglesia postconciliar no quieren ya un nuevo Concordato, como demostró la encuesta hecha por la revista *Vida Nueva*. Queremos conseguir una Iglesia libre en un Estado libre, como ha repetido inteligentemente el actual director general de Asuntos Eclesiásticos. La frase liberal del siglo pasado es ahora aceptada por los católicos del Régimen y de fuera del Régimen.

Hasta nuestros obispos se muestran propicios a la abrogación del Concordato, y pretenden que haya sólo acuerdos parciales sobre temas mixtos concretos, sin más solemnidad ni permanencia definitiva. Pero, ¿qué piensa de ello la Santa Sede? ¿aceptará, como pidió Pío XI para China, sólo "la libertad, la seguridad y el derecho común"?

Este rasgo de la Iglesia sería un testimonio de desprendimiento y de visión a largo plazo, que la prestigiaría en un momento en que cada vez le quedan menos seguidores y menos cartas de crédito moral en el país.

¿Y por qué no es valiente también nuestro Gobierno y se decide por una situación no-concordataria, dejándole a la Iglesia la misma libertad que se quiere estructurar para todos los ciudadanos del país?

Los canonistas católicos, reunidos días pasados para tratar de esto, no se han asustado de esta abierta solución. Es la primera vez que nuestros clérigos profesores de derecho canónico, en forma pública, han hecho afirmaciones nuevas que superan definitivamente la confusión Iglesia-Estado. ¿Por qué no aceptar definitivamente esta total separación, sin miedos ni anacronismos? Ojalá sea perspicaz Roma, en esta ocasión histórica, y supere la falta de visión que tuvo al oponerse a nuestra República y al maridarse con el régimen de nuestra posguerra. Que piense más en el futuro y no en el pasado inmediato. ■